

Cauzales; y de cuenta a esta Ciudad para proceder a executar
lo que tenga por conveniente

Ausencia de el Sr. D. Matheo Zavallos hizo presente a la Cui. uene pre-
vision de pasar a su Hacienda del Campo de esta Jurisdiccion; y supli-
ca q. en esta uenteliva se uera abonarle los Car. y sumos que
se celebran durante su auerria; y ha rreñdo lo q. de este Ayunta-
mento. Acordo q. dando razon de el dia que se executare dho señor
se le haga el abono que pretende.

Carta para q. Dize una Carta de N. de S. M. suya en Madrid acatorre
de representen Comedia; y el conuente comunicada a esta Ciudad por el Car. ^{mo} S. Conde de
en esta Cui. Avanda; En la que se puxiere, se ha rreñado el Rey conde de
permiso para q. en este Pueblo se puedan representar Comedias
leyantando a este fin la prohibicion de esta dixerion q. se im-
puso en el año pasado de mill e seientos unuenta y tres; Lo
y noticia de Orden de S. M. a este Ayuntamiento para su inte-
uenerria; y q. ~~se guarde esta gracia~~; y ha rreñdo lo q. de
Acordo se responda a la Cui. dando le las debidas gracias por lo q.
se intercia en las replicas y pretensiones de esta Ciudad; y que
el señor D. Matheo Zavallos Comisario de la Casa de Comedias
providencia se executa en una fabrica como de Ciudad, y se pame
renificacion de los reparos uisentes y puxeros q. necesita, y a
quanto auende suparto a mi de Albaruleria, como de Carpinteria
y setructura para Librarlo; y que el Sr. Diego Pareja sea
que suue la suerte de la Casa de Comedias por el Sr. D. Bernardo